

Bogotá, D, C., 27 de agosto de 2018

GENERALES



No. 20182000755232
Fecha Radicado: 2018-08-27 08:55:54
Anexos: 6 FOLIOS.



Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000755222
Fecha Radicado: 2018-08-27 08:55:24
Anexos: 6 FOLIOS.



Doctor

JOSE GABRIEL SILVA BARROS
Subdirector Financiero y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación
Ciudad,

Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de agosto de 2018 del contrato **098** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
2. Informe de ejecución contractual.
3. Cuenta de Cobro.
4. Carta solicitud de deducciones y soportes.
5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
6. Certificación Bancaria.

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
C.C: 80189990

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

27/08/2018

Contrato No:	98	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre Contratista de:	Manuel Alejandro Amado González
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI X NO	NIT / C.C contratista:	80.189.990
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

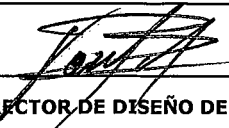
Las actividades desarrolladas en el mes de agosto:

- 1 Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT.
- 2 Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber Pro.
- 3 Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11.
- 4 Armado de prueba de Saber TyT, Saber PRO, INSOR y PONAL 2018-2
- 5 Revisión y construcción de ítems prueba Lengua Española, MINERD
- 6 Actualización de documentos de consulta proyecto de Gestión del Conocimiento
- 7 Revisión de correcciones de estilo de Pilotos Saber TyT y Saber Pro 2018-2
- 8 Revisión de Diagramación Bloques de la prueba de Lenguaje, MINERD, Rep. Dominicana.
- 9 Aprobación de ítems de la prueba Saber Pro, asignación 2018
- 10 Aprobación de ítems de la prueba Saber TyT, asignación 2018
- 11 Aprobación de ítems de la prueba Saber 11, asignación 2018
- 12 Observación de la aplicación de la Prueba Saber 11 Discapacitados, Manizales
- 13 Revisión de Infografía Saber Pro
- 14 Revisión de la Maqueta del Marco de Referencia de Lectura Crítica

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMV02	Subdirección Diseño de Instrumentos	5.895.840
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.895.840

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LUIS JAVIER TORO BAQUERO
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS




Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 098 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Manuel Alejandro Amado González			C.C. / C.E. No.:	80.189.990
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/08/2018	Hasta	31/08/2018	INFORME No.: 8

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	098 - 2018	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y, construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y proyectos especiales que desarrolle la subdirección de Diseño de Instrumentos”.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL OCHENTA PESOS (\$ 70.350.080) MCTE , precio correspondiente a 90,04 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$ 40.870.880) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$ 29.479.200) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 05/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 10/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato. • En el mes de mayo de 2018 se firmó el acta adición contractual del contrato. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: “El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en doce (12) pagos mensuales por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 5.795.840) IVA incluido</p> <p>En el mes de mayo se firma la Adición y Modificación No. 1 al contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión No. 098 de 2018, el cual modificó el valor del contrato y la forma de pago así: "CLAUSULA PRIMERA: ADICIONAR al valor del contrato la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$800.000), incluido IVA, los cuales serán cancelados en ocho (8) pagos mensuales de CIEN MIL PESOS M/CTE. (\$100.00), incluido IVA, a partir del mes de mayo de 2018"</p>
-----------------------	--



PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Primer pago – Mes de enero	\$ 5.795.840
2	26/02/2018	Segundo pago – Mes de febrero	\$ 5.795.840
3	26/03/2018	Tercer pago – Mes de marzo	\$ 5.795.840
4	25/04/2018	Cuarto pago – Mes de abril	\$ 5.795.840
5	25/05/2018	Quinto pago – Mes de mayo	\$ 5.895.840
6	25/06/2018	Sexto pago – Mes de Junio	\$ 5.895.840
7	25/07/2018	Séptimo pago - Mes de Julio	\$ 5.895.840

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X				
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber TyT.	100%
2	Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber Pro.	100%
3	Asignación de construcción de ítems para la prueba de lectura crítica Saber 11.	100%
4	Armado de prueba de Saber TyT, Saber PRO, INSOR y PONAL 2018-2	100%
5	Revisión y construcción de ítems prueba Lengua Española, MINERD	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

6	Actualización de documentos de consulta proyecto de Gestión del Conocimiento	100%
7	Revisión de correcciones de estilo de Pilotos Saber TyT y Saber Pro 2018-2	100%
8	Revisión de Diagramación Bloques de la prueba de Lenguaje, MINERD, Rep. Dominicana.	100%
9	Aprobación de ítems de la prueba Saber Pro, asignación 2018	100%
10	Aprobación de ítems de la prueba Saber TyT, asignación 2018	80%
11	Aprobación de ítems de la prueba Saber 11, asignación 2018	80%
12	Observación de la aplicación de la Prueba Saber 11 Discapacitados, Manizales	100%
13	Revisión de Infografía Saber Pro	100%
14	Revisión de la Maqueta del Marco de Referencia de Lectura Crítica	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

6. CONSTANCIAS

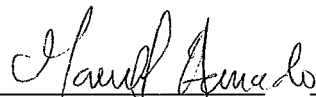
El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO – SUBDIRECTOR DE DISEÑO DE INSTRUMENTOS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **27** de **08** de **2018**.



Manuel Alejandro
Amado González
Elaboró



Diego Correa
Revisó



Luis Javier Toro
Baquero
Aprobó

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:


MANUEL ALEJANDRO AMADO GONZÁLEZ
CC. No. 80.189.990

LA SUMA DE: **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (5.895.840)**

Por concepto de entrega del producto denominado: pago pactado en el contrato de prestación de servicios **098** de 2018.

Objeto del contrato: prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de diseño, revisión, validación y construcción de ítems e instrumentos de evaluación de las pruebas de lenguaje, lectura crítica y comunicación escrita, para los Exámenes de Estado y proyectos especiales que desarrolle la Subdirección de Diseño de Instrumentos.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 0570 4502 7007 5168 del Banco DAVIVIENDA


MANUEL ALEJANDRO AMADO
CC. No. 80.189.990

Bogotá, D.C., 27 de agosto de 2018

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

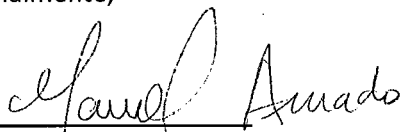
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



Manuel Alejandro Amado González
C.C. 80189990 de Bogotá

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de Seguridad Social
Fecha 2018-08-14, 12:37:14 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos agosto de 2018
Periodo de Cotización Para Salud agosto de 2018
Empresa MANUEL ALÉJANDRO AMADO GONZALEZ
CEDULA CIUDADANIA CC 80189990
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1014990000
Tipo de Planilla I
Número Transacción Bancaria/ CUS 360699995
Banco (1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor \$ 684.600
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 377.400	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 294.800	\$ 0
N860008645	14-18	LIBERTY SEGUROS DE VIDA	1	\$ 12.400	\$ 0
SubTotales:				\$ 684.600	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 684.600

